

“Migración y relaciones de género en México”, de Dalia Barrera y Cristina Oehmichen

Sánchez y Díaz de Rivera, María Eugenia

2015-03-12

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/516>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

MIGRACIÓN Y RELACIONES DE GÉNERO EN MÉXICO¹

El libro *Migración y relaciones de género en México* es una ocasión de oro para aguzar el espíritu y la mente a la importancia de los estudios de género. Estos estudios están contribuyendo sólidamente a un análisis más fino de la dinámica estructural y cultural de la sociedad y, lo más importante, están contribuyendo a la afirmación de la mujer como sujeto —primera afirmación ética diría Simone de Beauvoir— y al hacerlo están favoreciendo también, no solamente la afirmación del hombre como sujeto en vez de ente dominador, sino la transformación del ambiente patriarcal que impregna las estructuras sociales.

La articulación de la vertiente de género con la de clase social en estas investigaciones elucida hasta qué punto la mujer ha sido la víctima extrema en la cadena de explotaciones de las que la sociedad humana ha sido una experta, y de las que la economía mundial actual, economía de libre explotación, que no de mercado, está llevando a su clímax.

Si a las estructuras patriarcales dominantes en el nivel civilizatorio añadimos el machismo ambiental que inunda la vida cotidiana de nuestro país, todo lo que permita denunciar con fundamento la doble o triple alienación de las mujeres será de un gran beneficio para la vida concreta de las mujeres aquí y hoy, y además de gran valor histórico

¹ Barrera Bassols Dalia y Cristina Oehmichen Bazán (eds.), *Migración y relaciones de género en México*, GIMTRAP y UNAM/IIA, México, 2000.

en el esfuerzo de construir otro proyecto de nación. Creo que es el caso de este libro.

Migración y relaciones de género en México es un libro en el que se cruzan las dimensiones de clase, género, etnia y nación en el contexto de la creciente desterritorialización de la economía del lucro, que permite a las grandes corporaciones controlar la vida de muchos, excluir a las mayorías y depredar el entorno. Ese proceso de “relocalización de las operaciones del capital, surgimiento de un mercado internacional de trabajo, creciente empobrecimiento de las zonas periféricas y mejoramiento de tecnologías de transporte y comunicación”² está generando en todo el orbe flujos migratorios de sur a sur y de sur a norte de una magnitud inédita que se han vuelto, sin duda, uno de los desafíos contemporáneos más importantes.

En nuestro país 30 millones de compatriotas, informa Sara Méndez, se desplazan internamente en busca de la supervivencia que les niega su terruño; millones han logrado “cruzar el bordo” o “brincar la lata” para formar una no sé si comunidad pero sí red transnacional que permite un flujo sistemático de ida y vuelta que ingresa al país anualmente 6 ó 7 000 millones de dólares por concepto de remesas de los migrantes. El muro del Río Bravo se achica o se agranda según las necesidades de mano de obra barata en el vecino país del norte. Al Programa Bracero (1940 a 1964) y a la Ley Simpsons-Rodino (1986) que facilitó la entrada, el primero, y la legalización, el segundo, de mexicanos en Estados Unidos, se alternan feroces cacerías —no son otra cosa— de hombres y mujeres que arriesgan sus vidas por soñar con un futuro mejor.

Numerosos análisis con un enfoque macrosocial, que es fundamental, no parecen, sin embargo, tomar en cuenta la tensión individuo-grupo doméstico-migración y menos la diferencia genérica, que es precisamente lo que alerta este libro. ¿Qué ocurre en el ámbito del grupo doméstico? ¿Qué ocurre en la transformación de las relaciones y la identidad de género en un proceso de transnacionalización de la unidad doméstica? Las investigaciones recopiladas en esta publicación aportan elementos particularmente valiosos en torno a esta búsqueda.

² Pries, Ludger. “Transnacional social space. Do we need a new approach in response to new phenomena?”, conferencia dictada en el Encuentro de investigadores sobre migración internacional de la región Golfo-Centro, UIA GC, julio de 1999 (citado por María Eugenia D’Aubeterre).

El libro consta de tres grandes apartados: el primero habla de la situación de las mujeres frente a la migración masculina, el segundo de la migración de las mujeres y las diferentes representaciones de la feminidad y el tercero de las mujeres en la comunidad extraterritorial.

Las mujeres frente a la emigración masculina. Nuevas construcciones de lo femenino

En su artículo “Género y migración femenina; dimensiones analíticas y desafíos metodológicos”, Marina Ariza presenta un panorama magnífico del estado del arte en el estudio de género y migración femenina.

La autora muestra la evolución de las investigaciones que empiezan a analizar lo que antes era inexistente por innombrado: la presencia propia de las mujeres en los desplazamientos migratorios.

Del estereotipo de la migrante acompañante se pasó a la migrante trabajadora, y poco a poco se empieza a analizar cómo en el proceso de migración el género es un principio estructurante. Y es que el análisis de género —dice Ariza— introduce muchas propuestas en la investigación de los procesos migratorios en relación con la estructura familiar, los mercados de trabajo, la relación entre lo público y lo privado, las redes y la identidad social.

La autora señala tres problemas que deben tomar en cuenta los estudios que vinculan género y migración: el impacto heterogéneo de la migración en las relaciones de género según diferentes contextos; el carácter multidimensional de la migración, considerando al migrante como actor social, y finalmente los vacíos en la construcción de la información que demandan una elaboración de instrumentos pertinentes.

Ariza se preocupa, y con razón, de la carencia de una comprensión genérica de la desigualdad social y de que el género se siga considerando una variable y no un concepto teórico central. Por su parte, Christian D. Muñoz en “Impacto de la migración en la estructura y dinámica de los hogares” considera de gran utilidad para enfrentar la tensión entre las perspectivas individuales y estructurales la utilización del concepto unidad doméstica, distinguiendo analíticamente en su interior: grupo residencial, unidad reproductiva y unidad de producción y consumo.

Otro conjunto de artículos de este apartado lleva a visitar el panorama de la migración masculina y sus efectos en las mujeres en dife-

rentes comunidades rurales empobrecidas. En estos artículos se analizan diferentes circuitos migratorios. Es así como María Eugenia D'Aubeterre, en "Mujeres y espacio social transnacional: maniobras para renegociar el vínculo conyugal", y Antonella Fagetti en "Mujeres abandonadas: desafíos y vivencias", estudian en dos artículos complementarios un circuito migratorio entre Los Ángeles y otras poblaciones de California, con San Miguel Acuexcomac en la Cordillera del Tenzo. Describen ese espacio transnacional en el que circulan hombres, mujeres, mercancías, dólares, y hasta la alcancía de San Miguel, que permite la supervivencia material de la comunidad rural y la supervivencia cultural de los migueleños emigrados, pero que genera diversas formas de conflictividad debidas a la conyugalidad a distancia. Las ventajas o desventajas para la mujer dependen en mucho de las negociaciones que las mujeres puedan emprender frente a los hombres y a las figuras de autoridad tradicional. Generalmente el papel de las suegras juega en contra de la libertad en las nueras jóvenes, muchas de las cuales intentan alcanzar a sus maridos. La resignificación de las relaciones de género es muy plural. Cuenta D'Aubeterre que el señor Blas, adulto joven, dice "...también las mujeres tienen que cambiar su vida, buscar distraerse; que tengan otra vida aunque trabajen. No que venga yo del norte y le compre yo un montón de chivos y que se muera nomás por andarlos cuidando..". En cambio, don Marcos, de mayor edad, justifica los abusos de la autoridades machistas: "...¿Por qué te pegó? ¿Porque no quisiste echar las tortillas? Entonces órale, tú vas a pagar tu multa porque aquí estamos en México".

En el estudio titulado "Él siempre me ha dejado con los chiquitos y se ha llevado a los grandes... Ajustes y desbarajustes familiares de la migración", María da Gloria Marroni considera que la migración de los hombres genera pérdida de capital humano, desigualdad demográfica y desintegración familiar. A partir del testimonio paradigmático de la señora Juana Ramírez describe cómo la cultura de migración se ha ido implantando en la zona de Atlixco y cómo los logros positivos de dicha migración se suelen dar a expensas de las mujeres, quienes aumentan su poder de decisión pero aumentan también su jornada de trabajo doméstico y agrícola de manera extrema. Marroni analiza el control que los maridos ejercen sobre sus mujeres a distancia a través del em-

barazo, que debe ocurrir después de cada visita a la familia y que en el relato tiene rasgos verdaderamente dramáticos.

Margarita Zárate, por su parte, en “Participación política, migración y mujer en Michoacán” centra su estudio en la participación política de las mujeres en Ixtaro, Zirahuén y la Colonia Comunal Emiliano Zapata, en el municipio de Salvador Escalante en Michoacán. Analiza las dificultades que enfrentan las mujeres con la visión tradicional de sus roles de esposa y madre bajo la tutela de los suegros, y cómo en un proceso de empoderamiento las mujeres descubren su capacidad de hablar y de irse construyendo como sujeto social a partir de esa palabra. Las mujeres se convierten en grupos políticamente activos en la defensa de sus tierras y de su vida toda.

Migración femenina: las múltiples representaciones del “ser mujer”

La segunda parte del libro se aboca al estudio de la migración femenina y de cómo la relación entre migración femenina y desarrollo de mercados de trabajo incide en construcciones de “ser mujer”, que no son unívocas.

Los textos de este apartado describen, en cierta medida, cómo la migración femenina inicia la fractura del esquema simbólico y estructural que considera que el hombre es el proveedor principal del grupo doméstico —formulación ideológica—, lo que le permite desvincularse de las responsabilidades cotidianas de la familia, emigrar, moverse, rechazar los salarios bajos y dejar a la mujer para que, con gran esfuerzo, mantenga los compromisos comunitarios: preparación de mayordomías, participación en comités de salud, educación, agua potable, y que complementa su ingreso aceptando los salarios más bajos a cambio de cualquier trabajo. Por supuesto, va incluida la fidelidad conyugal y que cuando él regrese le deje el prestigio que otorga la participación comunitaria.

La mujer se desplaza, se ha desplazado siempre aunque no se viera, pero ahora —estudian las autoras— lo hace con mayor frecuencia y a través de flujos de migración que se han diversificado y modificado debido al reordenamiento territorial de la actividad económica y a sus cambios de dinámica. Entre otras cosas, ha aumentado el empleo rural para mujeres jóvenes y solteras porque las empresas han descu-

bierto en el campo mujeres dóciles, diestras y que gracias a la jerarquía entre géneros se ven obligadas a aceptar más bajos salarios.

Precisamente, al analizar seis localidades de occidente, en “Los migrantes de ayer y de hoy” Patricia Arias confirma que las tendencias actuales de la migración femenina son: un decrecimiento de la migración interna, un reordenamiento de los flujos migratorios en el país y el incremento de la migración hacia Estados Unidos. A partir de la década de los ochenta al año de 1995 la migración internacional de mujeres aumentó considerablemente. Muchas emigraron siguiendo a sus maridos, pero aumentó también el desplazamiento de mujeres solteras, que en muchos casos se van a apoyar en tareas domésticas a las mujeres casadas “amnistiadas” por la Ley Simpson-Rodino. El proyecto de vida de estas jóvenes es diferente al de las mujeres migrantes anteriores y muchas de ellas temen regresar a su comunidad de origen, en donde los patrones culturales de las relaciones de género son aún más desventajosos que en la sociedad receptora. Arias se pregunta: ¿Es posible seguir enmarcando los desplazamientos actuales de las mujeres rurales en relaciones de género tradicionales?

Varios artículos de este inciso hacen referencia a mujeres de comunidades indígenas; es el caso de María Cristina Manca y Graciela Freyermuth, “Invisibles y trasgresoras: migración y salud reproductiva en los Altos de Chiapas”; el de Elizabeth Maier, “La migración como mediación en las relaciones de género de obreras agrícolas de Oaxaca residentes en Baja California”; el de Sara Méndez, “Características de la migración femenina temporal en la mixteca oaxaqueña”, y el de Verónica Vázquez, “Género y migración. Actividades remunerativas de mujeres indígenas del sur de Veracruz” Estos artículos analizan el proceso de mujeres mixtecas que se van como jornaleras a los campos de cultivo agrocomercial de Baja California. Hablan de las mujeres que acompañan a sus maridos con todo y sus hijos y se quedan en el noroeste mientras su cónyuge intenta cruzar la frontera. O bien de las mujeres de la Sierra de Los Tuxtlas que emigran al interior de la misma región para trabajar como empleadas domésticas y vendedoras ambulantes. La autonomía obtenida por la remuneración extradoméstica, o bien la de asumir la jefatura familiar fuera del lugar de origen, tiene impactos diferenciados en las mujeres, impactos que dependen de la

legitimación o no que en su comunidad de origen den a las causas de su migración y de lo que va a depender su vinculación a las redes sociales y laborales que han construido los migrantes, o de las negociaciones al interior de la unidad doméstica. La legitimación de la comunidad, por razones obvias, es siempre más difícil para las mujeres. En esos desplazamientos a veces la mujer descubre sus potencialidades y logra una autoafirmación vital, a veces se profundiza la doble jornada a expensas de su salud y calidad de vida.

En un último artículo de esta sección, “El impacto de la inmigración sinaloense en las mujeres trabajadoras locales de la agroindustria del jitomate en San Luis Potosí”, María. Isabel Mora analiza la confrontación de diferentes imaginarios colectivos sobre género que ocurre ante la llegada de grandes empresas agroindustriales de origen sinaloense al Valle de Arista en San Luis Potosí. Las empresas llevan a las obreras de Sinaloa que por generaciones han trabajado en las emparadoras y que son reconocidas a nivel internacional por su destreza. Estas mujeres sinaloenses se convierten en una referencia de lo femenino para las mujeres de esta zona de San Luis Potosí.

En esta sección se observa que la mujer que emigra provoca un reacomodo en la unidad doméstica e impacta la visión colectiva de las relaciones de género. Esta situación, potencialmente favorable para la mujer, genera inevitablemente tensiones que si la comunidad de origen, o la comunidad receptora o el grupo doméstico no saben manejar puede perjudicar a la mujer y hacer surgir nuevas formas de opresión.

Las mujeres en la comunidad extraterritorial

La tercera y última parte del libro incluye una serie de investigaciones que se relacionan con el papel de la mujer en la construcción y reproducción de la comunidad extraterritorial.

“La comunidad indígena (diría yo que también la campesina) ya no puede ser definida como una unidad residencial ni como un mero agregado poblacional” dice Cristina Oehmichen en su artículo.³ En efecto, al leer los artículos de este apartado uno constata que la comunidad

³ Oehmichen C. “Las mujeres indígenas migrantes en la comunidad extraterritorial”, p. 324.

indígena se ha convertido o se está convirtiendo en una red transregional y transnacional que modifica la estructura de la comunidad de origen y la prolonga más allá, no sólo de los límites donde habitan los del mismo terruño, sino de las fronteras nacionales. Esta red mantiene algunos ejes de referencia locales: la endogamia, por ejemplo, en el caso de San Juan Mixtepec del municipio de Santiago Juxtlahuaca en la Mixteca alta de Oaxaca. Elvia Rosa Martínez reporta en el artículo “Incidencia de la migración en las prácticas culturales de las uniones conyugales de una comunidad migrante” que los noviazgos que se inician en el extremo norte de la comunidad, es decir en Estados Unidos, se tienen que formalizar tarde o temprano en la comunidad de origen, en un periodo específico del año que la comunidad ha establecido para estos matrimonios. De esa manera el fuerte arraigo territorial, propio del mundo indígena, se articula con la movilidad constante de los migrantes. Es cierto que a veces los migrantes pierden su referencia identitaria con su grupo comunitario, como fue el caso de los habitantes de San Juan Mixtepec que emigraron a Veracruz, pero esto es más bien una excepción, señala la autora.

Parece que en estos procesos migratorios hay una tendencia al surgimiento de nuevas formas de dominación masculina frente a los que surgen nuevas respuestas. Oehmichen muestra en el texto “Las mujeres indígenas migrantes en la comunidad extraterritorial” que las vías matrilineales de parentesco adquieren un nuevo significado ante la poliginia y el abandono, en el caso de las mujeres mazahuas radicadas en el Distrito Federal.

Federico Besserer en “Sentimientos (in) apropiados de las mujeres migrantes. Hacia una nueva ciudadanía”, un análisis muy sugerente, se aboca a estudiar los procesos de cambio en la estructura de los sentimientos en San Juan Mixtepec y en San Miguel Aguacates, ambas poblaciones de Oaxaca con migrantes en Estados Unidos.

El autor sostiene que las estructuras de poder tradicionales o de las instituciones del Estado requieren de un régimen sentimental. La supuesta legitimación racional del Estado implica imponer un orden de los sentimientos. En estos regímenes de poder existe una contienda de sentimientos. Besserer observa que en las comunidades estudiadas existe una relación entre ritualización del poder y formas apropiadas

o inapropiadas de sentimientos. Encuentra que son sentimientos inapropiados el amor romántico, el enojo de las mujeres y el respeto hacia ellas, y que la vivencia y expresión de estos sentimientos por parte de las mujeres que han participado de alguna forma en procesos migratorios está incidiendo en la lucha política y en la creación de ciudadanía.

La historia de la maestra Ana y su conversión de un ser que “respeteta” a un ser que “elige” en un proceso de amor romántico, y la historia de Teresa, la valiente Teresa, que pasa de la “vergüenza” al “enojo”, evidencian cómo el respeto y el maltrato podían coexistir en una sociedad en que la mediación entre la persona y la comunidad no es el amor ni la elección sino el respeto ritualizado. El cambio en los sentimientos de dos mujeres mixtecas modificó su comunidad

Si el empobrecimiento originado por dinámicas económicas nacionales y mundiales en las comunidades rurales e indígenas es una clara violencia que atenta contra la producción y la reproducción de la vida en comunidad, la violencia de la que habla Mercedes Olivera en “Experiencias de trabajo con mujeres refugiadas, retornadas y desplazadas”, la violencia, repito, sufrida por hombres y mujeres guatemaltecos y chiapanecos en situaciones de refugiados, retornados y desplazados en las últimas décadas alcanza límites aterradores. Heroínas de la supervivencia, las mujeres sobrevivientes han resignificado fuertemente su identidad de género, pasando de una identidad sumisa y dominada, al desarrollo de la autoestima, de la autonomía y de la conciencia de su papel en la acción pública. En este texto Olivera denuncia una red de tratantes de blancas que probablemente se extiende desde Centroamérica hasta Canadá.

El libro nos habla de la complejidad de la dinámica migratoria que parte de poblaciones rurales empobrecidas. Las tensiones económicas y demográficas generan y se enfrentan a otro tipo de tensiones intra-familiares. A los condicionamientos del gran capital se entrecruzan motivaciones psicosociales. La complejidad es mucho mayor cuando se intentan analizar las diferencias de género en esos procesos.

El carácter multicausal, pluridimensional y polifacético de los procesos estudiados impide sacar generalizaciones. Lugar de origen, sociedad receptora, formas de expulsión, formas de inserción, edad de los

y las migrantes, cultura de origen, cultura receptora, efectos del trabajo extradoméstico, efectos de las nuevas relaciones con un nuevo entorno, y además posible reversibilidad de los cambios, se combinan de formas tan diversas que se necesita aún mayor conocimiento de estas dinámicas para despejar tendencias claras. Sin embargo, me parece que los trabajos aquí presentados hablan de una etapa de cambio y transición muy costosa. Me queda la impresión de que este proceso de acumulación de experiencias es potencialmente positivo a largo plazo para la mujer y para la sociedad toda, pero que a corto plazo llevan, en general, a la mujer a reforzar una triple jornada: el trabajo doméstico, el trabajo remunerado y la participación en las responsabilidades colectivas “aquí” en la comunidad y “allá” en las redes de apoyo a los migrantes. Todo esto sin negar que despuntan procesos en los que las mujeres se identifican a partir de sus propios intereses, deseos y necesidades, incluso los viven momentáneamente.

Una inquietud de fondo atraviesa el libro: qué tanto la migración favorece a unas relaciones más equitativas o menos desiguales entre hombre y mujer y si la mujer sale ganando en ese proceso. Sin embargo los enfoques de igualdad, de valoraciones sobre lo que gana la mujer y lo que pierde el hombre que aparecen en el libro me despiertan algunas dudas. Tal parece que sigue siendo difícil, incluso teóricamente, lograr que igualdad no signifique asimilación, y diferencia no signifique subordinación, como señala en una de sus obras Todorov. Lo digo porque percibo una tonalidad que busca una igualdad libre de género pero enfatizando la supremacía del espacio público sobre el privado. En algún texto se habla de que el hombre pierde en el proceso porque pierde espacio público, cuando eso puede ser, para él, una ganancia, al menos potencial. Tal vez me interesaría enfatizar la importancia de plantear como horizonte el problema del reordenamiento de lo público y lo privado, enfocado como una redefinición de fronteras; como el esclarecimiento de la confusión entre esos ámbitos que ha analizado Alain Touraine en América Latina; como distribución alternativa del poder entre géneros, y como un intercambio de las responsabilidades de producción del sustento material y de la producción del afecto y el cuidado. Esto pasa, por supuesto, por una tensión intergenérica, social y teórica constante.

Finalmente, creo que este libro seguramente contribuye a combatir la aparente “neutralidad de género” del discurso científico y político y enriquece el esfuerzo por afinar cuál es el corte analítico que al género le compete, como se pregunta Marina Ariza.

María Eugenia Sánchez Díaz de Rivera